

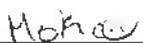
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA E19ESTUDIO S.A
CELEBRADA EL MARTES DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-EN LA CIUDAD DE
CHONE, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SIENDO LAS 13H15, EN EL LOCAL DE LA
COMPAÑÍA, SE INSTALA LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA E19ESTUDIO S.A; JUNTA EN
MENCIÓN QUE SE INSTALA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. PARA EL EFECTO DE
ESTA SESIÓN COMPARECEN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, REPRESENTADO
POR SUS ACCIONISTAS, SEÑORES ZAMBRANO RODRIGUEZ MONICA LIZZETH, GUAREGUA ATENCIO RENATO RAFAEL
QUIEN A SU VEZ ACTÚA COMO SECRETARIO AD-HOC. Y RODRIGUEZ ZAMBRANO MONICA COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS, QUE REPRESENTAN
LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROCEDE A
PONER A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014
2. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2014

TERMINAMENTE INTERVIENE EL GERENTE DE LA CIA. QUIEN INDICA QUE DENTRO DE SU INFORME PUEDE
COMENTAR LO SIGUIENTE: ES MUY POCO LO QUE SE PUEDE COMENTAR DEBIDO A QUE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
DE LA COMPAÑÍA HA SIDO ESCAZA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SOLO CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL PAGADO
DE USD 800.00 DOLARES, QUE SERIA EL PATRIMONIO NETO, PORQUE LA COMPAÑÍA NO POSEE BIENES Y VENTAS
DE 273.00, COMPRAS DE 238.00. ESTE ES TODO EL INFORME QUE PUEDE HACER RESPECTO A LOS BALANCES DE LA
COMPAÑÍA. DEJA A CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS EL PRESENTE INFORME. A CONTINUACION INTERVIENE
LA SRA MONICA RODRIGUEZ COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, E INDICA QUE ELLA PUDO REVISAR LOS LIBROS
CONTABLES Y DETERMINO QUE LA COMPAÑÍA SOLO CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL QUE ES USD 800.00 Y
REPRESENTA EL 100% DEL PAQUETE ACCIONARIO, COMPRAS Y VENTAS BAJAS. DEJA A CONSIDERACION SU
INFORME DEL AÑO 2014.

INTERVIENE LA SR RENATO GUAREGUA SECRETARIO DE LA JUNTA Y PIDE SE DE UN RECESO PARA ANALIZAR CADA
INFORME Y A LA VEZ ESTUDIAR MAS DETALLADAMENTE ESTAS CUENTAS DEL BALANCES. SE RESUELVE TENER
QUINCE MINUTOS DE RECESO PARA REALIZAR ESTAS COMPROBACIONES. SIENDO LAS 14H45 SE REINICIA LA
SESION, INTERVIENE EL SR RAFAEL GUAREGUA ATENCIO GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y MOCIONA QUE UNA VEZ
ANALIZADO INFORMES Y BALANCES SE APRUEBAN ESTOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014, MOCION
ACEPTADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, Y SIENDO LAS 15H00 SE APRUEBAN LOS BALANCES E
INFORMES DE GERENTE Y COMISARIOS DEL AÑO 2014.

PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN EN UNIDAD DE ACTOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA
GENERAL.



ZAMBRANO RODRIGUEZ MONICA LIZZETH
PRESIDENTE



GUAREGUA ATENCIO RENATO RAFAEL
GERENTE GENERAL

MONICA RODRIGUEZ
COMISARIO